

Concurso Universitario Internacional en Litigación Oral “Sistema Penal Acusatorio 2021”

Enhorabuena a los estudiantes Diana Romero, Laura Rubiano, Moisés Roncería y Everth Castro, integrantes del equipo que representó a la UNIMETA, en el Concurso Universitario Internacional en Litigación Oral “Sistema Penal Acusatorio 2021”, celebrado de forma presencial en la sede de la Universidad Simón Bolívar, en Barranquilla.

Este concurso fue creado para fomentar en las Facultades de Derecho la inclusión en sus currículos las técnicas del proceso penal acusatorio, a partir de principios orales acusatorios, por lo que sin duda alguna su participación en este evento tendrá un impacto significativo en su desempeño académico y profesional.

Por: Diana Carolina Villa
PTCDE Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Revisó:

